

Prosigue la limpieza de las fuerzas rojas que se habían infiltrado atravezando el Ebro, siendo casi totalmente aniquiladas entre muertos, prisioneros y heridos

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector del Ebro han continuado las operaciones de limpieza de las partidas que pasaron el río entre Fayón y Mequinenza, recogidos 120 muertos y 80 prisioneros.

El sector de la costa ha quedado totalmente limpio y se ha podido comprobar el castigo sufrido por los atacantes.

En el sector de Mora de Ebro continúan las operaciones de nuestras fuerzas, que ha causado en el día de hoy a los destacamentos enemigos serio quebranto, cogiéndoles prisioneros y muertos.

En el sector de Barracas, frente de Valencia, nuestras tropas han continuado la progresión, rechazando en el flanco derecho un ataque enemigo en el que dejó 60 muertos frente a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—El día 25 fué bombardeada la fábrica de municiones de Gandía, provocando explosiones e incendios, así como el puerto, alcanzando los muelles. Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Tarroga. Hoy, en el frente de Cataluña, fueron derribados por nuestro fuego de tierra dos aviones rojos que cayeron en nuestras líneas.

Salamanca, 27 de julio de 1938.—(Tercer Año Triunfal).—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica militar

En el frente de Extremadura se prosigue, con gran eficacia, la limpieza de la gran bolsa, herméticamente cerrada el día 24. El número de prisioneros alcanza cifras elevadísimas. Más de dos brigadas completas han sido copadas y a los cinco mil prisioneros facilitados últimamente en uno de nuestros Partes Oficiales, hay que añadir otros tantos sin que pueda precisarse el número, pues, como ya se ha dicho, aparecen núcleos considerables que se entregan en masa con armas y municiones.

En las primeras investigaciones que se hacen por nuestras autoridades de guerra, se descubre que los marxistas, en dos años de rojo terror, han cometido numerosos asesinatos y han obligado a coger las armas hasta a los niños de 12 a 14 años.

El éxito de Extremadura se acusa cada vez con más fuerza dado el botín de guerra recogido. El descalabro enemigo aumenta cada hora el gran triunfo de nuestras armas.

En la zona de Levante, por el frente de Valencia, prosigue nuestra ofensiva. Nada distrae a nuestras fuerzas y tanto en el sector del vértice Salada como sobre las tierras de Castellón, se mejoran nuestras líneas y nuestros soldados ocupan nuevas posiciones causando duro quebranto al enemigo.

En la bolsa cerrada con la conquista del pueblo de Pavia continúa también las operaciones de limpieza que nos proporciona muchos prisioneros y abundante material de guerra.

Después de apuntar estos hechos brillantes de nuestras armas, debemos desplazar nuestra atención hacia el frente de Cataluña, sector del Valle del Ebro, donde fuerzas rojas atravesaron el río en la noche del 24 al 25. Los que lo hicieron en el estrecho de la desembocadura fueron aniquilados totalmente sufriendo más de un millar de bajas. El desastre enemigo en esta zona ha sido muy grande. La actividad de la aviación, al volar los puentes de este sector, hizo que perecieran todos aquellos milicianos que en sus desesperados intentos de salvarse se arrojaron al agua. Pasan de varios centenares el número de los ahogados.

En cuanto al sector de Mora de Ebro, los núcleos marxistas infiltrados, también se encuentran asimismo sin posible contacto con los situados en la orilla izquierda. El lugar escogido por el mando rojo para cruzar el río demuestra la torpeza e incapacidad en el Estado Mayor de los marxistas. Militarmente, al va-

Crónica de Justo Sevillano

Salamanca, 27.—El inicio de una ofensiva y el paso de un río para alcanzar la orilla en que domina el adversario son las dos empresas de mayor riesgo que puede acometer un ejército. Aun los que estén mejor dotados, si los hay, y a los que disfrutan de una disciplina férrea les viene ancho la misión de cruzar un río cuando en la orilla opuesta está el enemigo vigilante y fortificado.

Júzguese, pues, de la cantidad de dificultades que se oponen al paso del Ebro por un ejército que, como el republicano, es el más rico coleccionista de desastres que registra la historia militar del mundo. Han pasado, es cierto que han pasado, Nuestro Parte Oficial, que jamás oculta nada, lo ha dicho claramente. Han pasado para su mal, Pues cruzado el paso del Ebro, en el instante mismo en que ponía el pie en la orilla el primer soldado rojo comenzaron los gravísimos problemas de abastecimiento y evacuación que los rojos jamás supieron resolver en terrenos en los cuales era de ellos la ventaja, y que en situación difícil, en la orilla de un ancho río que nosotros dominamos, se le multiplican fantásticamente. Los puestos de vigilancia que ellos creyeron posible resolver resistieron heroicamente. Y contra los pequeños destacamentos que en pura misión de vigilancia se hallaban en la orilla derecha del río tuvieron los rojos el primer choque de consideración y comenzaron a perder el tiempo que necesitaban para fortificarse. Cruzaban el río las patrullas rojas y ya nuestras fuerzas, dando su alarma a tiro limpio, poniendo el pecho como parapeto, fueron poniendo sobre aviso a las guarniciones de los pueblos amenazados que reaccionaron inmediatamente, organizándose una resistencia que minuto a minuto fué creciendo, sin que el enemigo pudiera alcanzar no una línea militar que les sirviera para continuar su ofensiva, ni aun siquiera una posición ventajosa. En la orilla derecha del río ya estaba organizada la defensa del sector amenazado.

Conviene además tener presente que el enemigo no ha progresado sobre ninguna de nuestras líneas militares que cruzan el río y cuya posesión podía constituir un problema de infiltración. Han sido en sectores mantenidos con puestos de vigilancia, de mera observación, de guarnición poco densa, porque así lo aconsejaba el servicio y lo imponía la táctica. Más de una vez crucé por esos lugares por donde el enemigo se ha infiltrado. Se hallaban casi vacíos. Al otro lado del río se hallaban los rojos. Ráfagas de ametralladoras saludaban desde la orilla izquierda del río la llegada de cualquier coche o camioneta. Contestaban al fuego nuestras avanzadas de disparos y luego se hacía el silencio y el río continuaba su cauce normal. No pasaba más. Lo que ha pasado ahora ha sido poco más de eso en cuanto al resultado para nosotros. Pero para ellos ha sido un descalabro superior al de Tremp y Balaguer. Sin que les haya acompañado la artillería, sin municiones, ni avituallamiento, sin medios de transportes, sin poder asistir a sus heridos, sin enlaces con sus bases, resisten la



presión de las fuerzas que desde las líneas que nos interesan y que son inexpugnables acudieron a contener y castigar a la descabellada ofensiva. Si quisiera enca-

aquellas partidas rojas sin mandos y perdida la moral y por donde resisten desesperadamente algunos núcleos que sin elementos de Sanidad e Intendencia y sin municionamiento agotan sus fuerzas tras el golpe de mano que después se había de convertir en derrota aplastante y aniquilamiento, que todas estas palabras son precisas para describir la catástrofe, para describir el espectacular paso del Ebro por elementos catalanes que cuentan con el consejo y la dirección táctica de los que más allá de la frontera están interesados en que la guerra de España se prolongue. Pero sin detener su paso, siguiendo el plan de nuestro Caudillo, los soldados de Franco están dispuestos a terminar la guerra mucho antes de lo que conviene a los que hechan suertes sobre nuestra vida y nuestro honor. Iremos a la paz que el mundo quiere, sin detenernos un punto por esa ofensiva del Ebro. Y nos detendremos solo el tiempo necesario para la piadosa tarea de dar tierra a los que quedaron en la orilla de acá que murieron reflejando en sus ojos el estupor de un nuevo engaño de sus dirigentes que quieren prender fuego al mundo retardando nuestra definitiva victoria.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

El Obispo de Toledo (Estados Unidos) visita la zona de la España nacional

Salamanca, 28.—Procedente de Lisboa ha llegado hoy en avión el Obispo de Toledo (Estados Unidos), acompañado por un familiar.

El ilustre huésped fué recibido por el gobernador civil, el marqués del Sacro Lirio, el P. Mansilla, comisionado por el Ministerio del Interior para acompañarle en su visita a los frentes y ciudades españolas, y otras autoridades.

El Obispo de esta Diócesis de Salamanca, con varios sacerdotes americanos y del Colegio de Irlandeses, acompañó al Obispo de Toledo en su visita a los monumentos de la ciudad y a la Plaza Mayor, habiendo quedado encantados los ilustres visitantes.

Después, el gobernador civil obsequió al Obispo de Toledo con un almuerzo en el Gran Hotel, al que acudieron para complimentar al Prelado norteamericano el general Millán Astray, el presidente de la Audiencia y otras autoridades y personalidades.

A las seis de la tarde marchó con el P. Mansilla en dirección a Valladolid.

El Obispo de Toledo es persona del más alto relieve en el mundo católico americano y ha expresado su gratitud por el magnífico acogimiento que le ha hecho la hidalga ciudad de Salamanca, que tan profundamente le ha impresionado por su ambiente de austeridad y nobleza.

Universidad de Granada

FACULTAD DE FARMACIA
Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que ha sido publicado el Cursillo de Farmacología (Cultivo de plantas medicinales) desarrollado por el catedrático de esta Facultad D. Ricardo Serrano López Hermoso, durante los meses de Febrero y Marzo del año actual y comprendido dentro del Curso Universitario de 1937-38.

Considerando la importancia de las materias tratadas, el alto sentido patriótico de las mismas y la finalidad que con ellas se per-

sigue, ha sido financiada la edición por el culto farmacéutico granadino don José Fernández Martínez, director y propietario de los Laboratorios FERMART, contribuyendo a su divulgación y cooperando al deseo del autor de que su importe integro se aplique para "Auxilio al Combatiente".

Acompañamos el programa de las cinco Conferencias que componen el Cursillo para que previamente pueda formar juicio sobre la naturaleza del mismo.

Si desea adquirir algún ejemplar, sírvase remitir a esta Facultad, por giro postal, la cantidad de tres pesetas (más 0'40 por gastos de envío) y le será remitido por correo certificado.

PROGRAMA

- 1.—Importancia mundial de la Farmacología.
- 2.—Recolección de plantas medicinales espontáneas.—Riqueza de nuestra flora.—Cómo puede realizarse la recolección para el máximo aprovechamiento.— Conveniencia de una reglamentación.
- 3.—Cultivos exóticos más importantes y ventajas económicas que representan.
- 4.—Situación actual de la Farmacología en España.—Necesidad de acrecentar su desarrollo.— Cultivos que pueden establecerse en nuestras posesiones de Guinea y Protectorado de Marruecos.
- 5.—Favorables características de la provincia de Granada en relación con la Farmacología.— Cultivos de secano y regadío que pueden implantarse.— Ventajas económicas de los mismos.

VITABANA
INDICADISIMO PARA EL
EMBARAZO

Asamblea Catequística en La Laguna

3.500 niños asisten a la Comunidad general

"Auxilio Social" facilita el desayuno a toda esta colectividad infantil

El próximo pasado domingo, día 23 del actual, tuvo lugar en la vecina ciudad de La Laguna la clausura solemne de la Asamblea Catequística Provincial, primera de su género en Tenerife.

Después de tres días consecutivos en los que, como anunciamos a su tiempo, se desarrollaron importantes lecciones prácticas de catequesis y fueron discutidas fundamentales ponencias, y tomábase acuerdos trascendentales para el mayor logro y rendimiento práctico en camino recto de llevar los niños a Dios. Se anunció como final a tan loables trabajos, la solemne clausura para el día de hoy, en la Santa Iglesia Catedral. Pero al examinar las tarjetas corporativas de las distintas catequesis parroquiales y entidades, escuelas nacionales y colegios particulares, se comprende la insuficiencia locativa de las amplias naves catedralicias, y la comisión rectora, ante la imposibilidad de hallar otro local capaz de albergar a los numerosos asistentes, opta por celebrar la Misa de Comunidad al estilo de campaña, en la Plaza del Adelantado. Y al efecto se levantó un altar lujosamente adornado con todos los atributos del caso, en el costado del histórico convento de las M. M. dominicas de Santa Catalina de Sena, donde el Ilmo. señor Obispo, Fray Albino González y Menéndez Reigada, ofició, acompañado de varios sacerdotes, la santa Misa de Comunidad general.

A los lados del artístico altar, que aparecía en un plano de elevación concierne a la perfecta visualidad dentro de la distancia que marca una tan nutrida concurrencia, había unas tarimas para los coros de la Juventud Católica que entonó varios motetes eucarísticos con gran maestría y profunda emotividad religiosa.

Los niños, de ambos sexos, estaban colocados con una ordenación casi militar, en secciones masculinas y femeninas, por la anchurosa plaza, pareciendo entre banderas y estandartes, bajo la ojivesca de los árboles y floridas plantas del jardín municipal, la expresión máxima de belleza, que diría Milá y Fontanals: armonía y razón.

En la Misa, antes del solemne momento de administrar la Sagrada Forma, el Ilmo. señor

Obispo, vuelto hacia los pequeños, les hace uno de sus singulares panegíricos sobre las palabras de Jesús: "Dejad que los niños se acerquen a mí", y "en verdad os digo que aquel que no tenga el corazón de un niño no entrará en el reino de los Cielos", ilustrándolas con numerosos ejemplos asequibles a las infantiles inteligencias que los pequeños escucharon con un recogimiento de monjes contemplativos.

Llega el momento más solemne, y diez sacerdotes acompañan al dignísimo Prelado al reparto del "Pan de los Angeles" a los niños ángeles. El momento es altamente conmovedor y de un recogimiento tan emocionante que cada cual se siente arrobado de un éxtasis sobrenatural, olvidándose de que en su derredor se mueven acompañados para acercarse a la mesa eucarística tres mil quinientos niños.

Terminado el acto religioso, sin perder las respectivas formaciones, en medio de aquel maravilloso desfile de banderas y estandartes, se distribuyen por corporaciones al Seminario; Alóndiga y P. P. Paules, donde "Auxilio Social" de Falange Española Tradicionalista y de las JONS les obsequiaba con espléndidos desayunos. Hay espontáneos vivas al Caudillo, a España, a Cristo Rey, y, al final, se cantan los himnos Nacional, "Cara al Sol" y de Juventudes Catequísticas. Dando por terminados los actos con los gritos de Franco, Franco, Franco. ¡Arrriba España!

Hablando con el Ilmo. señor Obispo sobre el resultado de esta primera Asamblea catequística de la Diócesis de Tenerife, se nos manifestó altamente satisfecho, teniendo palabras de elogio para el gran número de niños asistentes, por su fervor, disciplina y admirable corrección; para los maestros y directores de colegios, por su perfecta labor cooperadora, por la adecuada distribución; y especialmente para "Auxilio Social", por su magnífica y entusiasta colaboración al ofrecer nada menos que tres mil quinientos desayunos por su sola cuenta y razón.

Conclusión: Por Dios, un gran día para España.

Luis MEMBIELA DE VIDAL.

Contenido del Estatuto de las naciones checas

Praga, 27.—El "Prager Presse" publica hoy por primera vez datos sobre el "estatuto" de las nacionalidades.

Estos datos son en líneas generales, que no tocan las cuestiones importantes detalladamente.

El "estatuto" constará de tres artículos, una introducción y trece capítulos. El primer capítulo manifiesta la voluntad de la república checoslovaca de cumplir su misión histórica en el acercamiento de los pueblos, el espíritu de la democracia y de la humanidad. El primer capítulo repite el principio contenido en la Constitución sobre la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, sin distinción de las nacionalidades. En el párrafo primero dice que el pertenecer una persona a lengua especial, raza o religión, no es razón para declararle como ciudadano de poca conciencia para el Estado.

Los demás capítulos establecen disposiciones sobre su pertenencia a grupos laterales sin protección ni participación proporcional en la vida pública, así como en instituciones culturales. La auto-

nomía administrativa y política no se acepta, sino que debe ser regulada mediante una reforma de la Ley administrativa, de la cual se ocupó ayer el Comité de los seis, de la coalición del gobierno, durante varias horas.

El órgano gubernamental "Lidove Hoviny" dice que las representaciones regionales se cambiarán en asambleas regionales, constituyéndose para cada grupo nacional un "kurie" y también un organismo especial como de control en las cuestiones nacionales. Cada asamblea nacional "Landtag" tendrá un órgano ejecutivo, una especie de gobierno provincial.

En Bohemia serán solamente cuatro miembros alemanes. En Moravia, tres.

Dos puntos del partido sudeste se rechazan, a saber: "Organizar el territorio sudeste como unidad completa en forma administrativa con reconocimiento de personalidad jurídica" y la "concesión de un "Landtag", asamblea regional legislativa. Tales instituciones se consideran incompatibles con la unidad de coexistencia del Estado checo.

La flota bananera italiana

Roma.—Con la entrada en servicio de la "RAMB III" la flota bananera de Italia está por el momento completa.

Se compone, como es sabido, de cuatro novísimas moto-naves de 3.500 toneladas de desplazamiento bruto, y 20 millas horarias en las pruebas, y de tres vapores más antiguos.

Gobierno Civil

Junta Provincial de Abastos

Se hace saber a todos los comerciantes, que a partir de hoy las solicitudes de importaciones que se presenten en esta Junta han de venir acompañadas de un duplicado de la nota de pedido.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1938.—(III Año Triunfal).—El gobernador civil, Vicente Sergio Orbaneja.

Gran invento de un alemán

Colonia, 27. (DNB).—Un nuevo invento alemán, el "tefígrafo", posibilita el grabado y la reproducción de las conversaciones telefónicas. Se trata de un invento del doctor Daniel, de esta ciudad, pudiéndose conectar con cualquier aparato telefónico, grabando la conversación aún en el caso de que no esté presente el dueño del aparato y no pueda atenderlo otra persona. Por conexión de una cinta angosta y sonora, mediante una indicación especial para el dictado, se graban todas las conversaciones que lleguen, reproduciéndolas después por el sistema de la aguja sonora de Edison. La reproducción, o bien puede hacerse por el dueño del aparato después de su regreso a la oficina o al domicilio, por una

simple conexión, o bien por una llamada telefónica a su propio aparato, mediante un pitido y una membrana por vía electroacústica.

Por los mismos procedimientos se pone el aparato convenientemente en condiciones de registrar. El tefígrafo podrá también conectarse para recibir conferencias comerciales de importancia, usándolo como aparato de dictar y asegurando con plena garantía la posesión de un infalible archivo o protocolo acústico. Puesto que la cinta sonora podrá ser de cualquier longitud, se podrán recibir conversaciones de duración casi ilimitadas. El precio de costo del nuevo aparato estará por debajo del límite de mil marcos.—(F. E. 7.)

Auxilio Social

De nuevo AUXILIO SOCIAL pasará ante tí, el próximo sábado en esta capital y el domingo en los pueblos de la isla, para darte los treinta céntimos que alimentarán la vida de aquellos a quienes les falta lo que a tí te sobra. Recuerda que no es CARIDAD ayudar a los que nada tienen, sino JUSTICIA.

Información local

FINCA

Se arrienda en la costa Sur, con casa para dueños, encargado y trabajadores. Instalaciones para avicultura y cunicultura; garage, dos grandes depósitos, agua, y propia para todo cultivo, a dos kilómetros y medio de la capital. Pasa el servicio de autobuses por la misma finca.

Informes: Villalba Hervás número 2, (antes Tigre).

Obras Públicas. Notas municipales

ALCALDIA.—SANCIONES

Como consecuencia de análisis verificado a muestra de leche recogida a Petra Mirabal Hernández, el día 23 del corriente, que dió por resultado "regular" y haber incurrido en las faltas de añadir agua a la leche en un 8 y 7 por ciento, respectivamente, impongó a la interesada la multa de cincuenta pesetas.

Caso de reincidencia incurrirá en nueva sanción y retirada del carnet.

Comandancia de Marina

PRESENTACIONES

En la Secretaría de esta Comandancia se interesa la presentación de doña Josefa Torrente Sande, viuda del primer vigía de Semáforos de la Armada, don Juan Antonio Martínez Niebla, a fin de hacerle entrega de un documento de interés.

Tiro Nacional de España

Representación de Santa Cruz de Tenerife

La Representación del Tiro Nacional de España en esta capital ha elegido en reciente Asamblea general la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, don Domingo Cambreleng Berriz.

Vicepresidente, don Nicolás Dehesa Moene y don Bernardo Barrera Llombet.

Contador, don Arcio Hernández y González de Ara.

Tesorero, don Antonio Alvarez y Alvarez.

Secretarios, don Ignacio García Talavera y don José Barrera Torres.

Vocales, don Alvaro Rodríguez López, don Francisco Larroche Aguilar, don Juan Muñoz Reja, don Heliodoro Rodríguez López y don Carlos Córdoba de Armas.

Delegación de Hacienda

Santa Cruz de Tenerife

Habiéndose declarado por la mayoría de las Sociedades y Comunidades de aguas en forma ambigua el destino dado en 1937 al caudal de aguas de las mismas, se hace preciso que en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta circular en el Boletín Oficial, manifiesten con claridad y con expresión de los nombres de los señores asociados, qué cantidad es la utilizada por los propietarios en el riego de sus terrenos y cuál la vendida a particulares, porque de lo contrario se tomará como base de liquidación lo más ventajoso para el Tesoro, sin perjuicio de declararse la responsabilidad que autoriza el artículo 100 del Reglamento de Territorial para rectificación del amillaramiento de 30 de septiembre de 1885, además de perder el derecho a reclamar de agravio, según lo determinado en el expresado artículo.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

Jefatura Provincial de Prensa

Se hace extensiva a los suscriptores de periódicos la orden disponiendo que los diarios correspondientes a los domingos y lunes sean vendidos al precio de 20 céntimos

Se hace saber a los suscriptores de periódicos que la Orden del Ministerio del Interior de 9 de junio del año en curso disponiendo que los periódicos de los domingos y lunes se venderán al precio de veinte céntimos, para destinar la diferencia a la compra de ejemplares para los combatientes, se hace extensiva a aquéllos por lo que quedará aumentado el precio de las suscripciones en el porcentaje indicado.

Supongamos que los lectores recibirán con afecto y con agrado esta orden de la Superioridad, ya que no puede olvidarse, como di-

Se hace extensiva a los suscriptores

de periódicos la orden disponiendo que los diarios correspondientes a los domingos y lunes sean vendidos al precio de 20 céntimos

Se hace saber a los suscriptores de periódicos que la Orden del Ministerio del Interior de 9 de junio del año en curso disponiendo que los periódicos de los domingos y lunes se venderán al precio de veinte céntimos, para destinar la diferencia a la compra de ejemplares para los combatientes, se hace extensiva a aquéllos por lo que quedará aumentado el precio de las suscripciones en el porcentaje indicado.

Supongamos que los lectores recibirán con afecto y con agrado esta orden de la Superioridad, ya que no puede olvidarse, como di-

Servicio Social

Relación de señoritas del Servicio Social, que deben presentarse mañana, viernes, día 29, a las seis de la tarde, en el local de "Auxilio Social" a fin de recoger las Huchas para la recaudación que tendrá lugar el día 30.

Luisa García de Misa, Josefina Fernández de Misa, Carmen Lecuona, Carmen Hernández Mesa, Olga Borges, Dolores Borges, Gabriela Arroyo, María Arroyo, Con sulo Díaz, Carmen Alvarez, Mercedes Alvarez González, Dolores Vallino, Rosario Vallino, Carmen Ladeveze, Martina Ronero Calno, Inés Hernández, Felisa Llombet, Carmen González López, Candalaria Cabrera García, Amparo Olives Olivera, Teodora Brito Hernández, Nieves Marrero, Catalina Armas Palero, Paula La-Roche Izquierdo, Ana Rivero Hernández, Dolores Ruiz González, Concepción Fernández Dávila, María Teresa Tárrega Giménez, Dolores de la Rosa Olivera, Mérida González Díaz, Dominga Delgado Borges, Socorro Ordoñez Díaz.

En la Junta Provincial de Subsidio.—Angelina Martín Pérez, Catalina Hernández León, Bienvenida Sánchez Gómez, Dolores Padilla Sánchez. Carmen Pérez Alonso.

En el Juzgado Municipal (Sección de Subsidio).—Angela Romero Sánchez, María Rosa Sosa Suárez.

En el servicio "Día del Plato Único".—Araceli López Tejera, Manuela Martín Pérez, Angela Garabote Rojas.

En la Delegación Provincial de Auxilio Social.—Rafaela González Rojas, Pilar Trujillo Carrillo, Candalaria Jorge Figueroa.

En la Delegación Provincial de Sanidad.—Antonia del Río, Carmen González.

En la Colonia de Matías Montero.—Josefa Cruz Cabral.

En la Colonia de Santiago Cuadrado.—Dolores Sabina Carrillo, Felipa González.

Junta Provincial de Beneficencia.—Dolores Reverón Regalado.

En la Central Nacional Sindicalista.—América Acosta Pérez, Cristina Gómez y Gómez.

En el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Groenlandia Carrillo Díaz, Dolores Borges Sala, Ascensión González Morales, María Mercedes Daroca Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Teodora Brito Hernández, Dolores García Martín, Dominga Arvelo, Armenia Martín Hernández, Nieves Marrero, Inés Ferrer, Concepción García Martín, Carmen Pérez Díaz, Catalina Armas Palero, Manuela Pérez Cabrera, María Bravo Ferrer, Leovigilda Semán González, Felisa Barrera Izo, Aurora Oeete Bermúdez, Filomena Alvarez Reverón, María del Carmen Martín Bereterbiel, María Monterrey González, Candalaria Cabrera García, Isabel Funes Real, Carmen Oliva Boligán, Pilar Pernaud, Milagros Bethencourt Sosa, María de los Angeles Solórzano y García Ramos.

Delegación Local de Auxilio Social.—María Fuertes Hernández, María García Lorenzo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

En la Junta Provincial de Subsidio.—Angelina Martín Pérez, Catalina Hernández León, Bienvenida Sánchez Gómez, Dolores Padilla Sánchez. Carmen Pérez Alonso.

En el servicio "Día del Plato Único".—Araceli López Tejera, Manuela Martín Pérez, Angela Garabote Rojas.

En la Delegación Provincial de Auxilio Social.—Rafaela González Rojas, Pilar Trujillo Carrillo, Candalaria Jorge Figueroa.

En la Delegación Provincial de Sanidad.—Antonia del Río, Carmen González.

En la Colonia de Matías Montero.—Josefa Cruz Cabral.

En la Colonia de Santiago Cuadrado.—Dolores Sabina Carrillo, Felipa González.

Junta Provincial de Beneficencia.—Dolores Reverón Regalado.

En la Central Nacional Sindicalista.—América Acosta Pérez, Cristina Gómez y Gómez.

En el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Groenlandia Carrillo Díaz, Dolores Borges Sala, Ascensión González Morales, María Mercedes Daroca Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Teodora Brito Hernández, Dolores García Martín, Dominga Arvelo, Armenia Martín Hernández, Nieves Marrero, Inés Ferrer, Concepción García Martín, Carmen Pérez Díaz, Catalina Armas Palero, Manuela Pérez Cabrera, María Bravo Ferrer, Leovigilda Semán González, Felisa Barrera Izo, Aurora Oeete Bermúdez, Filomena Alvarez Reverón, María del Carmen Martín Bereterbiel, María Monterrey González, Candalaria Cabrera García, Isabel Funes Real, Carmen Oliva Boligán, Pilar Pernaud, Milagros Bethencourt Sosa, María de los Angeles Solórzano y García Ramos.

Delegación Local de Auxilio Social.—María Fuertes Hernández, María García Lorenzo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

Relación de señoritas que han de prestar el Servicio Social, en el próximo mes de agosto y que deben presentarse el día 1 del mismo, en las instituciones que a continuación se detallan:

En "Venta de cajitas envíos militares".—Mérica González Díaz, Carmen Ladeveze, Elena Carrasco, Salud Morales Darias, Australia Rodríguez Llombet, Dolores Salvador Martín.

En "Censura de envíos militares".—Rosa Rieu González, Mercedes Leonora Hernández, Martina Ronero Carb, Carmen Hernández Mesa, Lilia Díaz Pérez, Amparo Olives Olivera, Ana Rodríguez Expósito, Magdalena Padilla Sánchez, Dolores González Llanos, María Santana, Dolores Rodríguez Vázquez.

En la oficina de Servicios Técnicos de F. E. T.—Libertad Peña López.

En Comedores de Auxilio Social de San Roque.—Concepción Arias Izquierdo, Dolores Ruiz González, Zoila Martín Vera, Candalaria Cubas, Hortensia Correa Mesa.

En la Comisión Local de Subsidio.—Rosa González López, Dolores Carrera García, Dominga Delgado Borges.

En la Junta Provincial de Subsidio.—Angelina Martín Pérez, Catalina Hernández León, Bienvenida Sánchez Gómez, Dolores Padilla Sánchez. Carmen Pérez Alonso.

En el servicio "Día del Plato Único".—Araceli López Tejera, Manuela Martín Pérez, Angela Garabote Rojas.

En la Delegación Provincial de Auxilio Social.—Rafaela González Rojas, Pilar Trujillo Carrillo, Candalaria Jorge Figueroa.

En la Delegación Provincial de Sanidad.—Antonia del Río, Carmen González.

En la Colonia de Matías Montero.—Josefa Cruz Cabral.

En la Colonia de Santiago Cuadrado.—Dolores Sabina Carrillo, Felipa González.

Junta Provincial de Beneficencia.—Dolores Reverón Regalado.

En la Central Nacional Sindicalista.—América Acosta Pérez, Cristina Gómez y Gómez.

En el Taller Patriótico de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Groenlandia Carrillo Díaz, Dolores Borges Sala, Ascensión González Morales, María Mercedes Daroca Olivera, María Luisa Plasencia Rodríguez, Teodora Brito Hernández, Dolores García Martín, Dominga Arvelo, Armenia Martín Hernández, Nieves Marrero, Inés Ferrer, Concepción García Martín, Carmen Pérez Díaz, Catalina Armas Palero, Manuela Pérez Cabrera, María Bravo Ferrer, Leovigilda Semán González, Felisa Barrera Izo, Aurora Oeete Bermúdez, Filomena Alvarez Reverón, María del Carmen Martín Bereterbiel, María Monterrey González, Candalaria Cabrera García, Isabel Funes Real, Carmen Oliva Boligán, Pilar Pernaud, Milagros Bethencourt Sosa, María de los Angeles Solórzano y García Ramos.

Delegación Local de Auxilio Social.—María Fuertes Hernández, María García Lorenzo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

Relación de señoritas que han de prestar el Servicio Social, en el próximo mes de agosto y que deben presentarse el día 1 del mismo, en las instituciones que a continuación se detallan:

En "Venta de cajitas envíos militares".—Mérica González Díaz, Carmen Ladeveze, Elena Carrasco, Salud Morales Darias, Australia Rodríguez Llombet, Dolores Salvador Martín.

En "Censura de envíos militares".—Rosa Rieu González, Mercedes Leonora Hernández, Martina Ronero Carb, Carmen Hernández Mesa, Lilia Díaz Pérez, Amparo Olives Olivera, Ana Rodríguez Expósito, Magdalena Padilla Sánchez, Dolores González Llanos, María Santana, Dolores Rodríguez Vázquez.

En la oficina de Servicios Técnicos de F. E. T.—Libertad Peña López.

En Comedores de Auxilio Social de San Roque.—Concepción Arias Izquierdo, Dolores Ruiz González, Zoila Martín Vera, Candalaria Cubas, Hortensia Correa Mesa.

En la Comisión Local de Subsidio.—Rosa González López, Dolores Carrera García, Dominga Delgado Borges.

En la Junta Provincial de Subsidio.—Angelina Martín Pérez, Catalina Hernández León, Bienvenida Sánchez Gómez, Dolores Padilla Sánchez. Carmen Pérez Alonso.

En el servicio "Día del Plato Único".—Araceli López Tejera, Manuela Martín Pérez, Angela Garabote Rojas.

En la Delegación Provincial de Auxilio Social.—Rafaela González Rojas, Pilar Trujillo Carrillo, Candalaria Jorge Figueroa.

En la Delegación Provincial de Sanidad.—Antonia del Río, Carmen González.

En la Colonia de Matías Montero.—Josefa Cruz Cabral.

Cruz Roja Española

La Asamblea de la Cruz Roja de esta capital se complace dando a conocer la lista de generosos donantes de los donativos "Especiales" recibidos con motivo de la postulación a favor de los Hospitales de nuestra Institución establecidos en las poblaciones litorales:

Don Tomás Esbert, 100 pesetas; Texas Company, S. A. E., 50; don Agustín J. Miranda, 100; "Horno de Santo Domingo", 300; señores Hamilton y Compañía, 100; don Faustino Martín Albertos, 25.

Delegación Provincial de Propaganda

Con el fin de que sean repartidos entre los heridos y enfermos del Hospital Militar de esta plaza, ha entregado doña María Ruiz Rodríguez, dueña de la fábrica de tabacos y cigarrillos "La Luz de Tenerife", 400 cigarrillos puros.

Delegación Provincial de Trabajo

Inspección Provincial de Emigración

CIRCULAR A LOS PATRONOS DE ESTA PROVINCIA

En virtud de lo dispuesto en el Orden de la Superioridad de 14 de octubre de 1937 (B. O. número 341), todos los industriales, comerciantes, entidades o empresas particulares, presentarán ante esta Inspección Provincial de Emigración, en el improrrogable plazo de quince días, de no haberlo hecho con anterioridad, declaraciones juradas de obreros movilizados en el Ejército, Marina o Milicias, empleando para ello el modelo oficial.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

El inspector Provincial de Emigración.

Los Previsores del Porvenir

Se ha recibido el número extraordinario del "Boletín Oficial" de la Asociación editado en Valladolid. Contiene todas las gestiones cerca de la Junta Técnica del Estado y resoluciones recaídas. Escrito elevado al Excmo. señor ministro de Hacienda, informe de la Dirección General Provisional, Balances del 31 de enero y 31 de mayo del presente año y resolución del Gobierno para la reorganización de esta importante Asociación. La cobranza hasta hoy en esta Representación Local, Ramba del General Franco, 61, ha superado a todos los cálculos hechos, pues pasa de doce mil pesetas, lo que prueba la confianza que tienen los asociados en nuestra dirección. El plazo para acogerse a la Derrama acordada vence el 31 del presente mes. El próximo agosto se pagarán las Pensiones de los trimestres primero y segundo del año 1936, a los que no los hayan cobrado.

Banco de España

Se pone en conocimiento de los señores que tengan valores del Estado en depósito o pignorados en esta Sucursal, que al objeto de cumplir los requisitos que marca la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de junio último, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 15 del mismo mes, reglamentando el pago de los intereses de las Deudas del Estado, del Tesoro y de las especiales, que a partir del día 22 del corriente y en las horas de 9 a 12, pueden pasar por este Banco, al fin anteriormente expuesto.

Se advierte que es imprescindible la presentación del duplicado de la relación jurada presentada en la Delegación de Hacienda en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de enero de 1937, y los resguardos de depósito o pólizas de préstamo o crédito.

El pago de los intereses, una vez cobrados por esta Sucursal, se dará a conocer al público por aviso expuesto en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1938.—Tercer año Triunfal.—El secretario, P. Alemany.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de doña Aurora G. Guanche y de don Imeldo Alvarez.

Desde las diez de la noche en adelante estará de turno permanente la primera de las citadas farmacias.

Comandancia General

VISITAS

Ayer visitaron al Comandante General el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; jefe de día, comandante de Ingenieros, señor Martínez; comandante de Caballería, señor Tártalo; teniente coronel de Artillería, señor Maldonado; comandante jefe del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; teniente auditor de primera don Blas Pérez González; secretario de la Alcaldía de Las Palmas, don Pedro Cállez; Delegado de Hacienda, señor Pérez y Florez-Estrada.

EL GOBERNADOR CIVIL

Al mediodía de ayer visitó al Comandante General el Excmo. señor gobernador civil don Vicente Sergio Orbaneja.

Instituto Provincial de Higiene de Tenerife

AVISO A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

En el "Boletín Oficial" de esta provincia número 82, correspondiente al día 11 de julio, se inserta el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de construcción de un grupo de dependencias anexas al Instituto Provincial de Higiene de Tenerife. Las proposiciones se admiten en la Secretaría de la Mancomunidad Sanitaria, sita en la Ramba del General Franco (Instituto de Higiene), todos los días laborables, hasta el 5 de agosto próximo, vispera en que se celebrará la subasta.

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Viuda e hijos de Manuel F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, COSACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

Gobierno Militar

Servicio de plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, don Francisco Galtier Pley.

Imaginario, el teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don José Maldonado Dugour.

Hospital, Batallón de Orden Público, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Comisión Inspectora Provincial de Matilados de Guerra

NOTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las Oficinas de esta Comisión Inspectora han sido trasladadas a la calle del Castillo, número 43, piso segundo, tercera.

Boletín de importantes noticias

ESPAÑA EN LA PRENSA

El "Século" publicó un artículo bajo el título "Um quadro flagrante", en el que glosa las declaraciones del general Martínez Anido a un redactor suyo. De él entresacamos estos períodos:

"Hay quien suponga que la lección española debe aprovechar a la humanidad por haberlo hecho ver de cerca lo que es el comunismo cuando se encuentra en posesión de la libertad de matar, robar, incendiar y violar. Pero, ¿aprovechará? Francia es vecina de la España ensangrentada y mártir. Y, qué espectáculo ofrece al mundo? Qué hacen las clases conservadoras para preservarse del peligro comunista instalado ya en las arterias de la Nación? Asisten al degradante espectáculo casi sin una reacción ni protesta. Se sujetan a todas las imposiciones de una demagogia sin pudor que pretende, en nombre de las necesidades de los que trabajan, imponer en todas partes la tiranía rusa. El comunismo es incompatible con aquel mínimo de sacrificios necesario para no entregar sin lucha la plaza al enemigo. Fué el comodismo español el que hizo la República del 14 de abril. Fué de este mismo comodismo del que resultó la victoria electoral del Frente Popular y el que la ha conducido a la más horrosa guerra intestina de cuantas reza la historia..."

El "Diário de Manhã", en artículo de fondo titulado "A verdade sobre a guerra de Espanha", escribe: "Llega a ser a veces increíble lo que pasa en ciertos medios extranjeros alrededor de la guerra de España. Desde el primer momento, las cosas se presentan bien claras; de un lado los peores bandidos, incendiarios, violadores, asesinos organizados en cuadrillas armadas al servicio de los agentes soviéticos; de otro las mejores fuerzas morales y sociales de España, el ejército, las milicias tradicionalistas, la juventud despertada por el verbo ardiente de José Antonio, el buen pueblo trabajador y tranquilo. Punto de partida de la Revolución de Franco: la protesta irremisible, unánime de la conciencia nacional ante el hediondo crimen del que fué víctima un gran patriota: Calvo Sotelo. Y desde entonces, tantos episodios elucubrados, tantos ejemplos patentes, tantas barbaridades horribles de parte de las hordas rojas! Y, a pesar de todo, en ciertos medios extranjeros subsiste la vergonzosa obstinación de no comprender, de no distinguir, de no juzgar de acuerdo con los imperativos de la ética y de la verdad".

LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE LA NUEVA ESPAÑA

El suplemento financiero y comercial del "Berliner Tageblatt", publica un interesante artículo sobre la política económica de la España nacional, que en extracto dice lo siguiente:

Fuó un gran acierto el que el General Franco, al comienzo de la guerra española, se asentara casi exclusivamente en las comarcas agrícolas de España, mientras que los más importantes centros fabriles e industriales del país, especialmente los de la costa cantábrica, se encontraron en manos de sus enemigos. Así, su ejército

pudo estar en todo momento perfectamente provisto de artículos alimenticios, haciendo posible que las fuerzas nacionales victoriosas pusieran inmediatamente a disposición de la población civil de las ciudades y pueblos conquistados, la mayoría carentes de todo, artículos alimenticios y de primera necesidad, en abundancia. De otra parte, el General Franco hubo de notar la falta de una potente industria de armas, municiones e instrumentos de transporte. De esta circunstancia se beneficiaron al principio los comunistas. Pero desde la conquista de las comarcas industriales del Norte de España, la situación del General Franco ha variado por completo. Luego, con los constantes progresos de las tropas nacionales, de mes en mes van cayendo en posesión de la España Nacional, nuevas industrias y explotaciones mineras o nuevas fuentes de materias primas para la industria.

El fin que persigue el Gobierno Nacional, es el de crear una potente industrialización, aprovechando todos los recursos naturales del país, con lo que podrá asegurarse pan y trabajo a todo el pueblo español. Al mismo tiempo, y para lograr este fin, se ha comenzado a poner en práctica una vigorosa política agraria, de modo que los productos del suelo español no puedan ser ya en el futuro, objeto de especulación.

De fundamental importancia en este sector de la vida española, es la agrupación en sindicatos por ramas de la producción, los cuales abarcan todas las actividades humanas y especialmente las económicas, encontrándose su regulación en el Fuero del Trabajo. Según él, todo español tiene derecho al trabajo. Se respeta la iniciativa privada y sólo en casos excepcionales, absorberá el Estado la producción.

Es gran interés para la vida económica de la nueva España, la creciente industrialización del Marroquí español. La producción minera marroquí se ha multiplicado desde el comienzo de la guerra, habiendo proporcionado a ésta numerosas materias primas para la fabricación de armamento y municiones. En Tetuán, está de cerillas de madera y una factoría de elaboración del tabaco, que podrán surtir a todo el país.

El mismo resurgimiento industrial se deja notar en la Península. Así, en abril se ha inaugurado en Bilbao una fábrica para la elaboración del zinc. La fábrica italiana Pirelli, que antes del Movimiento estaba en Barcelona, se ha montado ahora en Burgos. El comercio de exportación e importación de la España Nacional está en crecimiento constante.

Una de las misiones que se ha impuesto la nueva España, es la del incremento de la industria textil. España tiene condiciones excepcionales para el cultivo del algodón, el cual se intensificará hasta el máximo, de modo que las fábricas nacionales llegarán a surtir exclusivamente de materia prima española. Ya funcionando y otras en proyecto, las principales fábricas textiles se establecerán en Sevilla, Granada y Valladolid. Las antiguas hilaturas a mano de Castilla, se convertirán en grandes fábricas. Otro producto del que también

será fomentado su cultivo en gran escala, es el lino.

Dos enormes fuentes de riqueza de la España Nacional, son la conserva de pescados, especialmente de sardinas y los huevos. Actualmente, el Gobierno español se preocupa por fomentar la producción de estos artículos, especialmente para la exportación.

Otras medidas de fomento económico por parte del Gobierno Nacional, se refieren a la fabricación de pasta de papel, a la producción de esparto, fabricación de seda y lana artificiales, de materias explosivas, de celuloide y muchas otras.

Una industria nueva que en fecha próxima se creará en la España nacional, es la de la destilación del carbón en gran escala y por procedimientos modernos, industria que ya se ha ensayado en algunos otros países con inmejorables resultados económicos. Finalmente, en el plan de reorganización económica de la nueva España, se incluye el importante servicio de recogida de chatarra en los campos de batalla, para lo cual se instalarán grandes fábricas en distintos lugares de España, para la transformación de estos materiales.

A todos estos planes que hoy día ya son una realidad, hay que añadir el plan económico ya previsto para cuando se proceda a la conquista de las regiones industriales y mineras que aún permanecen en poder de los rojos. A medida que se van conquistando nuevas regiones, se procede a la inmediata reconstrucción de las comarcas devastadas, así como a la revalorización de la producción de las mismas.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

CONCURSO

En cumplimiento de órdenes del Servicio Nacional de Comercio se convoca concurso para suministro en esta provincia de mil quinientas toneladas de maíz de procedencia argentina con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El maíz ha de ser de la nueva cosecha, sano, seco y limpio envasado en doble bolsa y de peso uniforme.

Segunda.—El embarque ha de efectuarse en el mes de agosto, debiendo el ofertante concretar la fecha de embarque.

Tercera.—Se admiten ofertas en divisas y en compensación, estipulando concretamente la forma de reembolso.

Cuarta.—Las ofertas han de hacerse por duplicado, reintegrándose sólo la original, enviándose a esta Junta en sobre cerrado y lacrado con la inscripción "Oferta de maíz argentino".

Quinta.—El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 29 de julio, a las tres de la tarde.

Sexta.—Las ofertas han de mantenerse firmes durante doce días más después de la fecha de admisión, o sea, después del 29 de julio.

Séptima.—Todas las proposiciones presentadas serán sometidas al Servicio Nacional de Comercio para que éste decida sobre las más ventajosas desde los diversos puntos de vista que informan el interés nacional.

Octava.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos del presente anuncio en la prensa local.

Novena.—Serán rechazadas las proposiciones que no se ajusten a estas condiciones, debiendo expresarse en las solicitudes que se aceptan todas las fijadas en el presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1938.—El Presidente.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

Actualidad española en la prensa alemana

"Hace dos años, Sevilla fué conquistada por un solo hombre"

Con este mismo título, el periódico "Neue Volksblätter" publica un artículo en el que se recuerdan todos los pormenores de cómo en los primeros momentos del Alzamiento fué conquistada para la causa nacional la ciudad de Sevilla.

En la noche del 19 de julio de 1936, se decidió la suerte de la primera gran capital que tuvo el ejército nacional, gracias al arrojo y presencia de ánimo de un solo hombre: del general Queipo de Llano.

Cuando el general llegó a Sevilla y a su paso por las calles veía por todas partes levantarse los puños marxistas, tuvo una intuición genial, y se dirigió, con el puñado de oficiales que le acompañaban, al edificio donde está instalada la emisora de la radio local. El locutor estaba en aquel momento ante el micrófono dando las últimas noticias del día. En el momento en que entraban los militares, decía: "Comunican de Melilla que ha fracasado la intentona militar contra el Gobierno legal. El General Franco ha huído y el General Queipo de Llano ha muerto..."

Al ver el locutor en aquel momento al General Queipo de Llano acompañado de varios oficiales, todos empuñando pistolas, casi le dió un síncope.

"¡Basta de mentiras!", fueron las primeras palabras del General, que se oyeron por la radio. Después de detener al locutor, volvió a funcionar el micrófono y una voz enérgica se difundió por todos los altavoces de Sevilla: "Aquí el General Queipo de Llano. Os comunico que las tropas del ejército nacional, en número de 40.000 hombres, no encuentran resistencia y en este momento está ante las puertas de Sevilla..."

Al oír estas palabras, toda la población de Sevilla abandonó sus hogares y se echó a la calle para ver llegar al Ejército triunfante. De repente cesa la voz del General y el estallar de una granada resuena en toda la ciudad. Desde una ventana, el General ve que los rojos están disparando su artillería contra el edificio de la radio. Afortunadamente, gracias a que no tenían ningún oficial, los disparos no pulverizaron el edificio. El General Queipo de Llano, con paso firme y sin inmutarse, vuelve al micrófono y con voz tranquila dice: "La artillería nacional dispara en estos momentos contra los últimos reducidos de la canalla marxista".

Todos los españoles conocen estos primeros momentos decisivos por que a través de Sevilla el primer día del Alzamiento Nacional y todos escucharon la voz del General Queipo de Llano, que un día tras otro fué alentando a la

lucha y dando esperanzas de vencer.

Un periodista húngaro cuenta sus primeras impresiones sobre España

Un conocido periodista húngaro, venido a España como correspondiente especial del "Darmstädter Tageblatt", publica un interesante artículo en su periódico, en el que cuenta sus primeras impresiones al volver ahora a la España de Franco. Antiguo conocedor del pueblo español, sus observaciones resultan de gran valor, por lo que vamos a hacer un pequeño extracto de su crónica.

Desembarcado en Lisboa, donde tiene ocasión de hablar con algunos españoles y diplomáticos extranjeros, se convence, por los relatos de éstos, de los actos vandálicos cometidos por los rojos, hechos que hasta aquel momento se había resistido a creer en toda su integridad y crudeza.

Tratando de explicarse los motivos que han originado estas crueldades y en general la guerra civil española, ve que en España habían planteados dos problemas: el del campo y el de la miseria. El problema de la reforma agraria trató de solucionarlo la República, fracasando en todos sus extremos. Respecto al problema de la miseria, el periodista cree que en España, aunque haya quien piense lo contrario, nunca llegó a alcanzar proporciones inusitadas. Los barrios más pobres de Madrid, no podían compararse, por ejemplo, con los barrios miserables de Londres, o con la miseria de París, que en cierta ocasión hizo declarar al antiguo Presidente Flandin, que más de la mitad de los niños que habitan en la capital de Francia están desnudos. España, en cambio, merced a su neutralidad en la Guerra Europea, no llegó a conocer estos extremos de miseria.

El aspecto exterior de las ciudades en la España nacional es tan pacífico y apacible, que nadie podría decir que pertenecen a un país en guerra. Sin embargo, toda la juventud viste uniforme, confundiendo y hermanándose en él todas las clases sociales, que en los campos de batalla están salvando a España.

La vida en la retaguardia española tiene todos los caracteres de la más absoluta normalidad. No falta ninguno de los artículos imprescindibles para la vida humana, no existe el paro obrero y lo más sorprendente de todo es que no ha variado el nivel de la vida con relación a antes de la guerra y los precios en la España nacional permanecen hoy más bajos que en la mayoría de los Estados europeos. "Es sencillamente maravilloso—termina el artículo—, que un país, al cabo de dos años de guerra, logre mantener esta normalidad".

Evangelio del domingo octavo después de Pentecostés

(31 de Julio)

Sumario: Parábola del administrador infiel. Prudencia de los mundanos. "Los hijos de la luz" discurren menos para el bien

(El Evangelio de este día contiene solamente la parábola del "administrador infiel", la cual fué dicha por Jesús a continuación de la del "Hijo pródigo", de la "Oveja perdida" y otras. El escenario—lugar y tiempo—, el mismo descrito para el Evangelio del tercer domingo después de Pentecostés. Decía pues Jesús a sus discípulos:)

"Un hombre rico tenía un administrador, el cual, según noticias, le era infiel, administrando los bienes del dueño en provecho propio. Le llamó pues, y le dijo: Pero, ¿qué es lo que me cuentas de ti? Entrégame las cuentas, pues ya no podré seguir de administrador de mis fincas". El administrador (aterrado) meditó bastante consigo mismo y se decía: ¿Qué va a ser de mí ahora si el amo me quita la administración? Trabajar en el campo no puedo. Pedir limosna, me sonroja. Bueno, ya sé lo que voy a hacer para tener dónde refugiarme, para tener quién me reciba en su casa, cuando me quiten la administración. Y apenas se le ocurrió la idea salvadora, comenzó a llevar a la práctica. Iba pues viendo por separado a cada uno de los deudores de su amo y a uno le decía: Cuánto debes a mi amo? cien barriles de aceite? Bueno, pues toma tu recibo, y hazme enseguida otro, donde consten sólo cincuenta. Y al segundo deudor le decía: Tú cuánto debes? cien fanegas de trigo? Toma, toma, vamos a cambiar el recibo y me pones sólo ochenta. Y así con los demás. Todo esto llegó también a noticia del amo, el cual (sonriendo de la pillada) reconoció que estaba hecha con habilidad, porque claro está que los favorecidos no habían de denunciar al administrador que así les favorecía. Mientras él se lucraba solo, le denunciaban; pero estos participan-

tes guardarían seguramente el secreto. Había pues que aguantarse, porque la trampa estaba bien hecha. Y no habiendo medio de sacar a los deudores lo que debían, éstos agradecidos, no dejarían de recibir al administrador infiel en sus casas para aliviarle en su desgracia.

(Hasta aquí la parábola. Y sigue luego diciendo Jesús:) Porque los hijos de este siglo son más ingeniosos, que los hijos de la luz en su conducta. Y Yo os digo ahora: Procuraros amigos con esas riquezas, que injustamente, como fruto de iniquidad, poseéis, a fin de que cuando os llegue la hora, os reciban en los eternos tabernáculos."

(En esta parábola, como se ve, no alaba Jesús la conducta del administrador infiel ni la de los que le ayudaron a defraudar al dueño. Prueba de ello es, que les llama "hijos de este siglo", expresión que siempre se emplea en el Evangelio para significar a los malos, a los que van por el camino de la perdición. Lo que pretende es incitarlos, a que nos preocupemos del negocio de nuestra salvación, como los mundanos se ocupan de los malos negocios de este mundo. Esto en general. Porque en particular, según el tecnicismo evangélico, es bien claro, que ese dueño, que perdona al fin nuestras culpas, cuando nos arrepentimos de ellas, es Dios. El administrador infiel, cada uno de nosotros, pues nadie administra con perfección lo que de Dios ha recibido, como vemos en el día de la cuenta. Y el medio de hacernos amigos para el cielo es, con esas mismas riquezas, que poseemos en administración, y acaso fueron poco bien adquiridas, dar a los pobres y a los santos, que como son amigos de Dios, intercederán por nosotros para que nos reciban en sus eternos tabernáculos).



Fred Olsen Line

Línea de vapores furtivos

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938

Día 7.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BRENAS
Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12

Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 28.—Vapor BRENAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. RAYOS X

Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7 TELEFONO, 6-1



Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS). TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).—Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.—Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS: PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO, Nº 5-0-4.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas, Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal, Martes, 6 hs. Las Palmas, Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma.	GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA	Lunes, 12 hs. Las Palmas Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma. Martes, 12 hs. Las Palmas. Miércoles, 23 hs., Las Palmas G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife. Jueves, 24 hs. Las Palmas. Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián. Viernes, 24 hs. Las Palmas. Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal. Viernes, 17 hs. Las Palmas Sábado, 16 horas San Sebastián, Valverde, Palma	LA PALMA GOMERA LA PALMA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos sólo de 5 y media a 7.

garantía en los servicios

MUDANZAS MUEBLES "Quino"

PERSONAL—COMPETENTE—PRONTITUD—ECONOMIA

AVISOS—STA. ROSALIA 75. TELEFONO—4-2-7

Carteras de papel y sobres

Los mejores precios

GACETA DE TENERIFE.—Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.—(junto al Gobierno Civil)

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GULMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO PARA LIVERPOOL

Día 4 de agosto.—Vapor AVOCETA.

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD.

MARINA, 48.

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



DRAMA DE LAS EVACUACIONES

Esta guerra terrible a que se ha visto obligada España para defender su independencia política, su paz social y sus tradiciones morales y religiosas es fácilmente objeto de apreciaciones sentimentales y humanitarias.

Debe llamar, sin embargo, la atención el silencio que encubre el bárbaro procedimiento que constantemente emplean los dirigentes rojos, conforme se ven obligados a abandonar las ciudades y los pueblos que habían dominado. Horribles los efectos de un bombardeo, suelen tener, en la realidad, menores proporciones que las cruces evacuaciones que los rojos ordenan cuando ven inminente la entrada en las poblaciones de las fuerzas victoriosas del general Franco. Con la diferencia enorme de que aquellos constituyen un mal que involuntariamente se causa a los que pueden ser víctimas inocentes, mientras que el forzoso abandono de sus hogares, a que una imposición violenta de los rojos obliga a los desgraciados habitantes de los pueblos en que han venido resistiendo, es un mal causado expresamente, conscientemente, con crueldad siempre, con violencia siempre. Y sin necesidad alguna militar.

Ha sido horrible el éxodo forzoso de tantos y tantos ciudadanos, generalmente ancianos, mujeres y niños, a los que se ha obligado, primero, a abandonar sus hogares, aquellas casas en que quizás habían nacido y habían crecido, en su día, morir, y peregrinos de horror, a seguir el camino del desastre de las milicias rojas. Estremecerse pensar el martirio de los desgraciados obligados a abandonar los rientes valles de Guipúzcoa, hacinados unos meses a Bilbao, arrastrados luego a Santander, viviendo en el constante deseo del avance del ejército libertador, pero con la congoja constante de una indefinida misera peregrinación. Se conocen a miles los casos durante campañas del Centro y del Norte. Se repiten ahora en las tierras de Levante. Con la obsesión de dejar sin habitantes a los pueblos los dirigentes rojos obligan a todo el mundo a evacuarlos cuando las tropas se acercan. Sin compasión para aquellos desgraciados, los dirigentes que no saben defenderse, se dan la misera satisfacción de decir que el ejército nacional encontrará vacías las poblaciones que conquistará.

El procedimiento es asiático; es primitivo. Lo emplean, empero, constantemente y sin piedad, estos hombres que tienen la osadía de proclamarse defensores de la civilización y del progreso humano. Es el antiguo sistema de guerra de las tribus del centro de Asia, elevado a conquista científica por el eslavismo comunista. Complemento del incendio y de la destrucción de las urbes que deben abandonar. Método bárbaro que no obstante no escandaliza a los que se entregan a fanatismos ilógicos ante los efectos de las modernas máquinas de guerra.

Las evacuaciones forzosas de las poblaciones que las fuerzas armadas han de abandonar no son hechos de guerra. Lo son de la barbarie revolucionaria, social de los anarquistas y comunistas, con la imperdonable complicidad de los Azaña y de los Negrín, y el encubrimiento incomprensible de los que todavía les apoyan en Europa y en América. En ninguna guerra en que sean civilizados ambos ejércitos contendientes se dá este horrible martirio de las poblaciones civiles. ¿Qué corazón honrado no sentirá la pena de tantos fugitivos forzados? ¿Qué horror el de estos abandonos impuestos? Y, no obstante, el espectáculo deprimente de los largos convoyes de niños, de mujeres y de viejos alejados violentamente de sus propias casas para que no puedan ayudar en su día a los nacionales, no inspira a la jauría roja ni un ápice de humanidad.

Pero esas evacuaciones forzosas de los pueblos que los rojos deben abandonar importan para todas las almas nobles la más severa condenación de toda la política roja, que es exilio, opresión, tiranía y oprobio.

ELIEN.

La prensa francesa y el discurso de Chamberlain

París, 27. (DNB).—El discurso pronunciado por Chamberlain en la Cámara de los Comunes, ha sido aprobado sin reservas por los medios políticos franceses que lo consideran como la más notable declaración del gobierno británico en lo que se refiere a su política exterior, declaración inspirada por el más sincero deseo de aclarar la turbia situación general.

Lo que más llamó la atención en Francia fué el elogio de Chamberlain sobre el recibimiento de los reyes en París, las manifestaciones de verdadera simpatía del pueblo francés, sin distinción de partidos, para con las personas reales, y sus declaraciones sobre la situación de Checoslovaquia.

Las calurosas declaraciones del "premier" inglés, expresando sus agradecimientos al gobierno y al pueblo francés, han impresionado a los medios políticos que creen que los lazos de amistad entre los dos países son ahora más fuertes que nunca. Sus declaraciones sobre la cuestión de Checoslovaquia, las explicaciones sobre la actitud del gobierno británico en este asunto, la misión de Walter Runciman, han tenido la aprobación unánime de Francia, más aún cuando declaró Chamberlain que todo eso se había hecho por Inglaterra de completo acuerdo con el gobierno francés.

Todo el mundo aquí se había dado cuenta que las proposiciones de Praga a los sudetes no tenían posibilidades de ser aceptadas. Por lo tanto, la presencia de un consejero del gobierno in-

glés y su posible misión de árbitro y de mediador entre los dos partidos, dan la esperanza de un arreglo satisfactorio y rápido.

Toda la prensa de Francia publica esta mañana el texto íntegro del discurso de Chamberlain y es unánime en sus comentarios, incluso la prensa comunista, de abrigar esperanzas en la "entente cordial" y en los esfuerzos comunes en favor de la paz.—(F. E. 7).

COMENTARIOS AL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

París, 27. (Havas).—El periodista Vladimir d'Ormesson, en "Le Figaro" comenta el discurso de Chamberlain y escribe: "Los británicos han decidido intervenir en el problema checo, ofreciendo sus buenos oficios. Al tomar semejante decisión, que marca un camino importante de actitud en lo que se refiere a la situación de Europa central, el gobierno inglés ha rendido el mejor servicio posible a Europa entera, llevándole un método de conciliación antes que sea demasiado tarde. Checoslovaquia aceptó esta mediación sin vacilar, dando así pruebas de conciliación, lo que no puede menos que reforzar los lazos que nos unen a ella".

"Pertinax", en "L'Ordre", hace constar que "el mecanismo del arbitraje no se exime de cierta igualdad en perjuicio de los checos, lo que constituye la más gran de las responsabilidades de Inglaterra, y concluye diciendo: Tenemos que recordar que más de doce estados de Europa contienen minorías alemanas, especialmente Suiza.—(F. E. 7).

La Orden ignora además lo que ha sido de otros muchos.

Todos los conventos y residencias de los capuchinos han sido incendiados, devastados, destruidos hasta los cimientos o convertidos en cuarteles u hospitales.

LA TENTATIVA DE CRUZAR EL EBRO LES HA SALIDO MUY CARO A LOS ROJOS

Londres, 27. (DNB).—La tentativa de cruzar el Ebro cerca de Amposta por los marxistas, ha sido uno de los fracasos más importantes que han tenido desde el principio de las hostilidades en España.

Según el correspondiente del "Daily Telegraph", los rojos tuvieron ocasión de edificar unos puentes de barcas sobre el río, aprovechándose de que las aguas bajan en esta época del año. Los nacionalistas en el primer momento no pudieron impedir que las tropas rojas pasasen los puentes. Por eso los marxistas aprovecharon la ocasión para lanzar sus mejores tropas, principalmente la división "Lister" y la del "Campepeño", como también la 35ª y 45ª divisiones. Hicieron pasar todo lo que pudieron de artillería pesada y de material de guerra motorizado. Avanzaron hasta encontrar la seria resistencia de los nacionales, al Sur de Amposta. La batalla duró pocas horas y las tropas rojas quedaron casi completamente destruidas. Es una derrota completísima, dice el mencionado correspondiente.—(F. E. 7).

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEA LA FABRICA DE MUNICIONES DE GANDIA

Bilbao, 27.—A las nueve de la noche del lunes los aviones nacionales efectuaron un nuevo bombardeo de la fábrica de municiones de Gandía, en la costa de Levante.

También otras unidades pertenecientes a las fuerzas aéreas nacionales, bombardearon eficazmente la estación de Vendrell, sita a veintinueve kilómetros al noroeste de Tarragona.—(F. E. 7).

Nota de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del S.E.U.

Habiendo recibido instrucciones de la Delegación Nacional del Servicio, a fin de conseguir anuncios para la revista nacional de este Sindicato "Haz", por la presente nota se hace saber a todos los agentes de publicidad de esta capital, al cual interesa, que las oficinas de esta Delegación darán cuantas aclaraciones se estimen necesarias para el desempeño de su cometido.

Centro para administración de inmuebles

En la calle Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENERAL RALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERAL RALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

Noticias varias

"EL AFRICA MISTERIOSA ESTÁ POR DESAPARECER"

Budapest.—El "Fuggtelenseg" en una larga correspondencia de Etiopía hace una amplia enumeración de las realizaciones del régimen fascista y entre otras cosas pone de relieve que el túnel del "Passo Mussolini", construido al cabo de catorce meses de trabajo ininterrumpido, a pesar de las grandes lluvias, es una de las más atrevidas construcciones de la técnica del mundo.

El diario agrega que el Africa misteriosa está por desaparecer, civilizada por Roma, que lleva la paz y el trabajo a las primitivas poblaciones del continente negro.

UN DELEGADO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES ARRESTADO POR TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Berna.—El ex diplomático peruano Carlos Bacula, arrestado hace tiempo en Zurich por tráfico de estupeficientes, ha sido expulsado a Austria.

Actualmente se sabe que, estando pendiente a su cuenta una investigación análoga en Francia, las autoridades de este último país se han puesto en contacto con las suizas para dilucidar varios puntos referentes a la vida de Bacula.

Este estaba en relación con una fábrica de estupeficientes de París, descubierta por la policía a consecuencia de una explosión. Su audacia es tal que, en calidad de delegado de su país, había participado en los trabajos de la Sociedad de las Naciones contra las drogas prohibidas.

Efectivamente, su maleta estaba llena de documentos de la liga, además de cartas acreditativas.

"ASI SABEN MORIR LOS JOVENES DE MUSSOLINI"

Verona.—El joven fascista veronés Renato Bottura, de 19 años, atacado de grave enfermedad, durante la cual mostraba una admirable fuerza de ánimo, sintiéndose próximo a su fin, ha concentrado todas sus fuerzas y ha entonado el himno de "Giovinezza", modulando en voz baja sus arrogantes notas.

Al padre y a los demás parientes reunidos en torno a su lecho, el estoico joven con un último aliento ha murmurado: "Así saben morir los jóvenes de Mussolini".

LOS CAPUCHINOS ASESINADOS EN LA ZONA ROJA

Roma.—Los Anales de la Orden de los Capuchinos publica en su número del 15 de mayo un detallado informe sobre la suerte de los capuchinos durante la revolución roja en España.

Constituye ese informe una imagen horrorosa de lo que en la zona roja ha ocurrido. Las víctimas entre los capuchinos han sido principalmente numerosas en las provincias de Castilla, Cataluña y Valencia.

En total, que se sepa hasta ahora, los comunistas y anarquistas han dado muerte a 93 capuchinos, de ellos 55 sacerdotes, 19 novicios y 19 hermanos legos.

Los Anales llevan los nombres y la filiación de cada uno de ellos.

ÚLTIMA HORA

Extranjero

PARTIDO QUE RECLAMA GARANTIAS

Praga, 27.—En el órgano sudeta "Zeit" el jefe del partido cárpato-ruso, Andrej Brody, publica una declaración donde dice: "Nosotros hemos recibido de Saint Germain las seguridades de una autonomía, pero éstas se encuentran solamente sobre el papel. Como nosotros somos un pueblo pequeño es fácil condenarnos al silencio ante el mundo, pero yo afirmo con dolor que en Praga nadie se ocupa de nuestras cosas."

Hace dos semanas—añade—estuve yo en casa del presidente del Consejo. Yo le hablé de la situación, recibiendo la impresión que él tendría buena voluntad para cumplir las obligaciones internacionales, pero el partido de la burocracia checa no quiere oír nada del cumplimiento del deber.

Brody agrega que el doctor Geróssy, de Nueva York, jefe de la delegación norteamericana que visitó el Cárpato ruso, visitó varias veces al presidente checo, quien le recomendó cumplir las obligaciones internacionales asumidas y garantizadas también por Norteamérica, Francia e Inglaterra.

Brody embarcará pronto para Norteamérica para defender los intereses de su patria en el Congreso que comprende a medio millón de cárpato rusos que se encuentran en Norteamérica.

COMENTARIOS DE LA PRENSA CHECA A LA VISITA DE LORD RUNCIMAN

Praga, 27.—La prensa gubernamental checa saluda el envío de lord Runciman como observador para la cuestión de las nacionalidades.

Se hace hincapié en la prensa checa de que lord Runciman no pase de sus funciones de consejero, a fin de que quede invulnerable la soberanía checa.

"Narodni Polika" dice que la misión de Runciman constituye un peligro para Checoslovaquia, porque Inglaterra, que después de la guerra se ha mostrado siempre condescendiente con los Dominios, intente lo mismo en el problema checo.

Por otra parte se dice que los círculos políticos ingleses se han dado cuenta de que aquí se trata de un reforzamiento de la posición de Alemania, lo que constituye un factor favorable para Checoslovaquia.

"Narodni Listy" considera de una forma optimista el envío de Runciman, diciendo: "Podemos decir claramente que los intereses ingleses concuerdan con los nuestros. Por lo tanto podemos felicitarnos cuando se encuentra presente un representante inglés para intentos de pacífica solución de antagonismos con nuestros alemanes".

Lord Runciman—añade—no solo será consejero, sino también un testigo de que Checoslovaquia no es irreconciliable ni testaruda porque cuenta con la ayuda inglesa.

El órgano principal del partido de la Unión de las derechas sigue diciendo que el gobierno de Praga se había resistido hasta aquí contra el envío del consejero, porque tal cosa despertaría en el extranjero la impresión de que el gobierno de Praga reconoce al partido de Henlein en forma de soberanía. Algo desacostumbrado es cuando en las negociaciones entre nuestro gobierno y los ciudadanos de nuestro Estado se admite ciudadanos extranjeros como mediadores.

Por otra parte el periódico com-

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

RECLUTAMIENTO DE JUICIOS PARA LUCHAR EN PALESTINA

Varsovia, 27.—La prensa polaca cree sober que el abogado judío Rippel es quien organiza una marcha de diez mil judíos polacos en dirección a Palestina y que ya ha recibido permiso de los gobiernos de Rumanía, Bulgaria y Turquía para pasar con sus correligionarios por el territorio de los respectivos países.

NUEVO INCIDENTE EN LA FRONTERA MANCHURIANA

Tokio, 27.—Ha tenido lugar un nuevo incidente entre las fuerzas rusas que atraviesan la frontera manchuriana y los soldados japoneses, consistente en otro encuentro entre ambas fuerzas, tomando por teatro el mismo lugar del acaecido en la semana anterior.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NINOS ROBUSTOS Y SANOS

Juan Pérez Deigado: ¡Presente!

A la memoria de su primer aniversario

En el frente de Madrid, cara al enemigo, luchando por la liberación de España, cayó como caen los bravos, luchando con coraje y animando a sus compañeros para que prosiguieran el avance victorioso de nuestra España.

Y hoy, día 11 de julio, hace un año que fué su caída en el frente de Madrid, cuando con tanta emoción y ánimo luchaba, hasta que un proyectil traidor le arrancó la vida. Mas no ha muerto, pues vive eternamente en el cielo entre los compañeros que tuvieron el honor de remontarse a las alturas luego de pelear por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Fué en Brunete donde Dios te vino a llamar para darte el pre-

mio de la gloria, cuando te encontrabas en la loma artillera. Como los buenos, estabas incorporado en el Ejército desde los primeros días del glorioso Movimiento, hasta que marchaste al frente con la primera Bateria Expedicionaria de Tenerife, y allí luchaste bravamente hasta el día 11 de julio de 1937, en que pasastes a mejor vida.

Descansa en paz, querido hermano. Aquí sigo luchando con tanto afán como luchastes tú. Y aquí seguiré hasta dar la vida por España. ¡Qué importa morir si España se salva!

Hermano Juan: PRESENTE.

Eladio Pérez Delgado.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!—Lérida, 11 de julio de 1938. II Año Triunfal.

Labor sanitaria de Falange

El camarada delegado provincial de los Servicios Sanitarios de Falange, ha recibido del camarada jefe de Sanidad del segundo batallón-bandera de esta Organización destacado en Belmez, la siguiente carta:

"Desde que me hice cargo de los Servicios Sanitarios de este segundo batallón-bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Canarias y tocarme la tarea de reorganizarlos, fué una de mis principales preocupaciones contar con una Enfermería que permitiera a nuestros muchachos, valerosos hijos de esas islas, ser atendidos de sus enfermedades lo mejor posible y con el cariño que merecen; para ello solicité vuestra ayuda tanto material como moral, pues dado nuestros escasos medios nos era imposible completar la obra emprendida."

Como sabéis, nos hacía falta todavía material sanitario, el cual hace pocos días llegó a nuestro poder. Gracias a ello disponemos ya de lo más indispensable, pues no os podéis dar idea de cuánto os lo agradecemos, tanto nuestros falangistas como nosotros.

Hace unos días tuvimos una visita de inspección por el jefe de Sanidad de la División y el jefe de nuestra Brigada, de los que recibimos felicitaciones y aliento para proseguir nuestra obra, que calificaron como modelo por habernos adelantado a recientes disposiciones oficiales y porque representa para el Estado un ahorro de miles de pesetas anuales. Fuimos también felicitados por el Excmo. señor general de la Guardia civil, don Fernando Piñol, que nos hizo una visita. Y de todas estas felicitaciones, de todo nuestro éxito os hacemos partícipes, en nombre de nuestros dignos jefes, oficiales y falangistas de este Batallón, que agradecidos os saludan brazo en alto, así como en el mío propio y personal sanitario de esta Enfermería, rogándole haga extensiva nuestras más expresivas gracias al personal femenino de esos Talleres Patrióticos que no desean en su hermosa labor de Asistencia... ¡Magníficas colaboradoras de la Victoria!"

En el Asilo de Ancianos de La Laguna

El día 29, festividad de Santa Marta, Virgen, habrá a las siete y media Misa de Comunión general. A las diez, solemne función religiosa, en la que predicará el M. Rdo. P. José María Iglesia. Por la tarde, a las tres y media, habrá Exposición de Su Divina Majestad.

En este día, visitando esta iglesia, se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

Angela Mora, de 32 años, domiciliada en Patricio Estévez 2. Presenta herida producida con instrumento punzante en el dedo índice derecho. Leve, salvo complicaciones.

José Luis Cie Castellano, de 5 años, domiciliado en Primo de Rivera, 36. Presenta herida producida con instrumento punzante en el talón del pie izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Castellano García, de 18 años, domiciliado en el camino del Manicomio, núm. 14. Presenta herida incisa en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Eulogio Miranda Barrios, de 43 años, domiciliado en el barrio de Buenavista. Presenta contusión en el dedo medio derecho. Leve.

Erudina Chico Tejera, de 35 años, domiciliada en el barrio de La Salud. Presenta herida contusa en la región parietal derecha y erosiones por mordedura en la región mamaria izquierda y brazo del mismo lado. Leve, salvo complicaciones.

Implantación del subsidio familiar

HE AQUÍ, ESPAÑOLES, UN BENEFICIO QUE AÑADIR A LOS MULTIPLES Y TRASCENDENTES, QUE DEBEIS AL CAUDILLO.

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pidan, Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)